

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se- los.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Se vende á dos cuartos en el establecimiento de LA PAZ. Tambien se admiten suscripciones.

ANUNCIOS.—Llamamos la atencion sobre la gran rebaja que hemos hecho en la tarifa de nuestro periódico que insertamos en la cabeza de la cuarta página.

FUMADORES.—Véase el anuncio.

LA PAZ DE MURCIA.

El interés de la cuestion de Hacienda, latente siempre, y lo autorizada que en ella es la pluma de nuestro ilustrado amigo D. Lope Gisbert, son motivos hánto suficientes para que traslademos á las columnas de LA PAZ las páginas que á dicho asunto se refieren en la acreditada publicacion «Revista de España», creyendo que con ello hacemos á la vez un obsequio á nuestros lectores. Solo sentimos que la extension con que trata el Sr. Gisbert la cuestion rentística y lo exiguo de las dimensiones de nuestro diario, no nos permitan darle publicidad en una sola vez para que fuese más fácil y agradable su lectura, pero esto no está en nuestra posibilidad. Ho aquí el escrito á que nos referimos.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA del señor Ruiz Gomez.

Al fin van á ser aprobados los proyectos financieros del Sr. Ruiz Gomez. La mayoría, después de significativas resistencias, los deja pasar con la resignacion que el desahucado enfermo traga la amarga píocima decretada por el doctor. El mismo presidente del Consejo, después de vacilar largos dias, después de haber casi abandonado un momento á su ministro de Hacienda, al resolverse al fin á cubrirle con su égida, adoptando sus proyectos y haciendo su admision cuestion de viaje á Tablada, no encuentra en su abono más que la terrible razon de no haber otros y haberse de optar fatalmente entre ellos y la bancarota definitiva y ruidosa, que tolerada y latente hace ya tiempo que por desgracia existe.

Nadie se atreve á decir que los proyectos son buenos: lo que se dice es que son los únicos; que no hay otro medio de conjurar la tormenta; y como esto se repite de mil maneras; y como esto y solo esto es lo que en definitiva ha hecho bajar la cabeza á los diputados y los ha sometido con solemne silencio á prometer su mal contenido apoyo, yo que tengo una persuasion contraria, sólidamente formada en el estudio que me ha obligado á hacer de la cuestion el alto puesto que ocupé en la administracion cerca de los dos ministros de Hacienda que han precedido al actual, me creo obligado á decir al país en este escrito toda la verdad tal cual la entiendo, asegurando que lejos de ser único el medio propuesto para salir del trance en que el Tesoro se encuentra, habia y aun hay otro más eficaz, más fácil, más espedito, que no exigia privilegios más ó menos explícitos, ni daba preferencias, ni se prestaba á censuras.

Y comienzo por decir que, conociendo personal é intimamente al ministro actual, como la mejor opinion de sus cualidades intelectuales y de sus rectos deseos; y adrede no menciono la probidad; que su honra no necesita patentes de nadie; y yo me indigno cuando veo el infame rumbo que toman hoy los partidos, atacando todas las horas, y suponiendo siempre motivos aviesos á lo que puede y debe tener natural explicacion en la falibilidad humana.

A esa falibilidad atribuyo yo los errores que voy á combatir; y puesto que tan falible soy yo como otro cualquiera, bien podría suceder después de todo, que yo fuera el engañado, en cuyo caso haria una obra de caridad el que me sacara de mi error.

Con estas salvaduras, entro desde luego en materia. Dos puntos voy á tratar: el primero es el presupuesto, y el segundo la ley de creacion del Banco hipotecario, relacionada con el empréstito.—Del proyecto de reduccion de los intereses de la Déuda, qué he de decir? Se parece tanto al del Sr. Camacho, mi digno jefe!

El presupuesto del Sr. Ruiz Gomez es el del Sr. Camacho, con solo dos modificaciones importantes; la una casi de forma, hija de la tenacidad con que, en un detalle, se empeña el partido progresista, que ha faltado á todas sus prome-

zas revolucionarias, en sostener la que hizo de suprimir los consumos; la otra, de fondo, hija de la aversion al clero, que conduce al gobierno á proponer la impolitica y anti-constitucional medida de suprimir su presupuesto en los generales del Estado.

El presupuesto de gastos es idéntico, y al leerle me preguntaba yo: ¿y aquellas promesas de economías? ¿Y aquel presupuesto naturalmente nivelado? ¿Y aquel presupuesto que se hizo en virtud de una autorizacion, que se publicó en la «Gaceta» y que alabó «El Imparcial», y ha sido, durante la corta dominacion conservadora la bandera económica radical? ¡Triste desengaño! Pero los llevan y producen tan á menudo los radicales, que no es cosa de alborotarse por uno más ó por uno ménos.

El partido de las economías es el dictado hacendista que se ha arrogado el partido radical en mil maneras; los periódicos sus órganos han anunciado á los pueblos el advenimiento del gobierno barato... ¿Cómo se habrá quedado los incógnitos al leer en el preámbulo del proyecto este párrafo preparatorio: «El gobierno acepta en conjunto el presupuesto de gastos tal como lo calculaba su antecesor, y de esta manera nadie podrá decir que atenúamos ó difrazamos las obligaciones del Estado para ocultar la verdad de las cosas. Apreciados los gastos por dos grandes partidos políticos, no es ya posible disputar sobre los detalles.» Y poco más allá esta valerosa declaracion final: «Engañar á los pueblos haciéndoles esperar grandes reducciones en los gastos, dada la organizacion modesta de los servicios, seria un gravísimo error.»

Así lo hemos creído siempre los conservadores, y por eso nos han atacado los radicales (yo el Sr. Ruiz Gomez, que siempre ha opinado como nosotros en este punto), y si ahora el ministro publica su opinion y la hace adoptar, los radicales cantan la más vulgar palinodia imaginable. Y por eso mismo ninguno de los periódicos del partido dá á sus sentimientos financieros esa expansion de triunfo á que son tan aficionados; y por eso los diputados noveles que en el horuelo de su lugar habrian anunciado á sus electores grandes reducciones en los despífarros administrativos y grandes rebajas en los tributos, diciendo mil pesetas de los pícaros conservadores, se encuentran hoy mohinos y cabizbajos, comprometidos á votar un presupuesto conservador y presintiendo los sarcasmos de los bachilleres del lugar cuando vuelvan á reunirse en el susodicho horuelo!

Peró á pesar de todo, podrá hacerse notar que entre las cifras del presupuesto de gastos del Sr. Camacho y la del Sr. Ruiz Gomez, hay una importante diferencia. Y yo que escribo precisamente para decir la verdad, me apresuro á presentar aquí las dos frente á frente y á comparárlas y analizarlas, porque las oficinas han incurrido en materiales errores tratándose de las cifras del presupuesto del Sr. Camacho, errores que ante todo es necesario corregir para apreciar con exactitud las bajas que se calculan.

Dice el ministro en su preámbulo: «El presupuesto presentado á las Cortes anteriores importaba 662 millones de pesetas. Pero se proponia como medio de salvar el Tesoro, una nueva emision de bonos por 400 millones de pesetas (es un error sin duda de imprenta; solo se proponian 100 millones de pesetas) y un anticipo forzoso de las contribuciones directas en las cuotas altas, que importaba 66 millones de pesetas. Hay pues, que aumentar á aquella suma de gastos:

Table with 2 columns: Description of expenses and Amount in millions of pesetas. Total: 47.

«El presupuesto no comprendia créditos para estas obligaciones: pero teniéndolas en cuenta como es justo, aquel presupuesto se elevaba á 669 millones.» Y yo digo, antes de afirmar que en el presupuesto del Sr. Camacho se habia cometido el inexplicable error de dejar sin crédito todos esos servicios que se

enumeran, ¿no habria sido prudente y justo estudiarlo con escrupulosidad y penetrar en sus cifras y comparárlas con las explicaciones de los preámbulos? Pues si eso hubieran hecho las personas encargadas de semejantes detalles (porque yo que he servido, sé que el ministro no puede descender á ellos), se habrian ahorrado de hacerle firmar palmarias equívocaciones.

Así empezando por los intereses del nuevo papel con que se proponia pagar la tercera parte rebajada á los de la Déuda, habrian visto que están tomados en cuenta en el proyecto de ley de aquella rebaja (véase el cuadro que le acompaña, pág. 189 del cuaderno en que se publicaron todos los proyectos); y como el Sr. Camacho los descontaba allí de la rebaja que le producía la reduccion de intereses, no habia de aumentarlos en su presupuesto, porque esto habria sido tomarlos dos veces en cuenta, produciendo doble efecto. Primera partida tachada.

Y lo mismo lo va á ser la de 17 millones que se cuentan para los intereses y amortizacion del 5 por 100 del empréstito forzoso sobre las contribuciones directas, pues en el art. 10 del proyecto correspondiente, puede verse claramente que la amortizacion no habia de comenzar hasta el año próximo ventidero de 1873-74.

Quedan los intereses de este anticipo, los de la emision de acciones de carreteras y los intereses y amortizacion de la nueva emision de bonos, todo lo cual se imputaba á la partida de 100 millones de reales que se destinaban á intereses de la Déuda flotante; porque como los de esta habian de rebajarse á medida que aquellos recursos se aplicaron á su extincion, era evidente que con el crédito abierto habia suficiente para todas aquellas atenciones. Y lo confirma más y más el estado del movimiento que ha tenido la Déuda flotante en el año económico de 1870-71 (véase la pág. 108 del citado cuaderno), en el cual el director del Tesoro certifica que los intereses abonados por ese concepto ascendieron á 14.700.000 pesetas; y como el Sr. Camacho ponía 22.500.000 pesetas, es visto con cuanta holgura podia el Tesoro moverse dentro de esta última cifra.

Ha sido, pues, un error palmario añadir á los 662 millones que importaba el presupuesto de gastos presentado á las Cortes en 11 de mayo último, los 37 millones que se dicen en el preámbulo del proyecto, y por consiguiente, la comparacion debió hacerse, y yo voy á hacerla entre aquella primera cifra y la que se establece en el proyecto.

(Se concluirá)

«El Obrero» ha publicado hoy un suplemento desmintiendo haya sido impuesta su suspension, cuando solo es voluntaria de sus redactores.

Anoche hablamos con Mr. Antonio Price y nos autorizó para anunciar que á fines de la semana próxima empezaria á trabajar en esta la compañía gimnástica y acuestre que dirige en union de monsieur Eduardo Prado, pues al efecto se hallaria en esta el personal en los primeros dias de la semana.

El circo se establecerá en la plaza de Sto. Domingo, entre esta iglesia y la de religiosas de Sta. Clara.

Oportunamente anunciaremos la lista de la compañía, caballos, etc.

Anuncia «El Avisador» que D. Fulgencio Lopez, dependiente de la recaudacion de contribuciones de Pacheco, se ha fugado sustrayendo 10,000 rs. en papel y metálico.

El ministro de Hacienda ha ofrecido en el Congreso poner al corriente en sus pagas en el presente mes á las clases pasivas. Así lo dice un telégrama de «El Noticiero.»

Si una reforma tan sola ha dado tan buen resultado al empresario de Romea, Sr. Ros, correspondiendo el público con su continua asistencia; ¿qué seria, si el Sr. Ros presentase la tipia cómica que ofreció y no tiene; si se decidiese á variar alguna otra parte que solo consiguiera pasar; á reformar los coros; así como si hubiera puesto precios más económicos al abono y aun introduciendo los turnos que en otras partes dan tan buen resultado por economizar el gasto semanal y evitar las repeticiones de que no puede privarse la empresa? ¿Qué seria, Sr. Ros? El público, V. lo está viendo, está desecho de teatro, cuando desde un principio, á pesar de todo, le ha favorecido con su

concuencia, y cuando hoy le premia la mejora que ha introducido.

Nos ha extrañado que entre los muchos amigos apreciables, respetables, distinguidos, particulares, estimados, etc., etc. que cita en su número de ayer nuestro colega «El Noticiero», no se cuente el joven licenciado en medicina D. Eloy Diaz Cassou, el cabecilla Guilo y demás personas que menciona. ¿Cuál será el motivo?

Hemos sentido ver relatados con inexactitud los sucesos de Murcia por periódico tan sensato y tan ilustrado como «La Ilustracion Española y Americana.» Baste decir que los sitios de que en su descripcion resultan dueños los soblevados, como son la plaza de Santa Eulalia, etc., son exactamente los que tuvieron las tropas siendo aquellos dueños de lo restante de la poblacion.

Tampoco tomaron la casa ayuntamiento y el gobierno civil, ni este está junto á aquella como parece dar á entender al pié del grabado que lo representa, ni la casa del Sr. Elgueta, situada á la derecha de la Consistorial, está hoy como se dibuja.

Tampoco fué centro de la sublevacion el castillo de Monteagudo, pues esta empezó por Miravete, donde se hallaba el Sr. Galvez, jefe principal.

Sentimos tener que rectificar estos hechos á tan apreciable publicacion, pero la verdad merece algun sacrificio.

Por lo demás, los grabados son buenos así como los retratos de nuestro malogrado paisano Sr. Valdivieso y el del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y demás grabados con que embellece su último número.

Leemos en «La Prensa»:

«Ayer, como estaba anunciado, se reunió la junta directiva de nuestro partido. Acudieron todos los ex-ministros, y bajo la presidencia del dignísimo señor duque de la Torre se abrió la sesion.

Reinó la mayor armonia entre todos los concurrentes. La reunion aprobó la conducta seguida por nuestros amigos del Congreso y les dió gracias por su noble y enérgico proceder. El presidente, señor duque de la Torre, y nuestro respetable amigo el Sr. Topeta pronunciaron dos brillantes improvisaciones, demostrando la gratitud que debe el partido á la valiente minoria constitucional, que fueron contestadas por nuestros dignísimos diputados.

Así obran los partidos políticos cuando tienen la conciencia de su fuerza.»

Nuestros correligionarios los senadores Sres. Garcia Lomas y Vazquez Curriel se han retirado de la alta Cámara, siguiendo el ejemplo de nuestros correligionarios tambien los diputados que abandonaron el viernes el Congreso, para no volver al santuario de las leyes interin ocupe la presidencia de esta Cámara el Sr. Rivero.

Circula el rumor de que la desaprobacion del Sr. Martos de las infracciones constitucionales cometidas por algunas autoridades era valor entendido, y abundando en esta opinion añade un colega:

«Dícese tambien que antes del dia 24 del pasado mes, por acuerdo del Consejo de ministros, se dirigió una circular dirigida á todos los capitanes generales dándose algunas instrucciones para el caso de que se alterase el orden público, y que entre estas instrucciones se hallaba la de proceder inmediatamente á declarar el estado de guerra en todos los puntos en que la insurreccion tomase un carácter alarmante.»

¡De manera que no salimos de farsas!

Hoy á las doce debe haber salido para Valencia el batallon de cazadores de Barcelona.

El Juramento alcanzó anoche en Romea un desempeño regular y en algunas escenas muy aceptable.

La Sra. Morera, que por galanteria, segun anuncio de la empresa, cedió el papel de la protagonista á la Sra. Leyda, se encargó del de la baronesa y en él la encontramos bastante bien, haciendo gala de su extensa voz en el concertante final del primer acto, y si bien pudo haberse descompuesto este, sin embargo no sucedió y mereció muestras de agrado. Tambien nos demostró sus buenas facultades en el tercer acto, siendo aplaudida en justicia.

Maria, que como hemos dicho descompeñó la Sra. Leyda, dió ocasiones á la jóven artista para corroborar lo que tenemos ya dicho de ella. En la romanza estuvo bien; en la cancion con el barítono demostró lo mucho que comprende las situaciones y lo que se posee de ellas, cualidades que no es comun adornar á todos los artistas dedicados á la zarzuela.

El Sr. Gonzalez lució su buena voz, pero quisieramos expresase con más sentimiento y que en la declamacion huyese todo lo posible de ese tono de predicacion á que con facilidad se inclina, en cuyo caso se realizarian más sus concimientos.

El Sr. Rousset, el Sr. Díez y el Sr. Ballós bien; este último tuvo que repetir con el Sr. Navarrete el duo de Sebastian y el cabo Peralta.

El coro bien en el tercer acto y regular en los demás.

El apuntador no muy bien, si de él fué la causa de varias equivocaciones que notamos.

La entrada la suficiente para animar al Sr. Ros á que acepte unos consejos que atendiendo á los deseos de los concurrentes le damos en otro lugar.

SECCION OFICIAL.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el dia de ayer.

Table with 4 columns: FIELTATOS, Libras, Plas, Cts. Total: 597 72.

Murcia 12 de diciembre de 1872.—El alcalde, P. I., Sebastian Meseguer.

UNIVERSIDAD LIBRE DE MURCIA. Conservatorio de artes.

No siendo fácil organizar todo el material necesario para que las clases den principio el dia fijado en el anuncio del 20 del corriente, y como del mes de diciembre se pierde una gran parte por los muchos dias festivos que contiene, el Excmo. Sr. Rector ha tenido á bien suspender la apertura hasta el dia 2 del mes de enero del año entrante, continuando abierta la matrícula hasta el dia 21 del próximo diciembre, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Murcia 30 de noviembre de 1872.—El secretario general, Gonzalo Baños.

Creemos favorecer á nuestros lectores, llamando su atencion sobre las propiedades curativas de la deliciosa «Nevalenta Arábiga» Du Barry de Londres, la cual economiza mil veces su precio en otros remedios. Ella cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, diarrea, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, agrieles, calambres, espasmos é inflamacion de estómago y de los riñones, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumion), herpes, roumas, fiebre, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, gripe, y la fiebre amarilla. 75,000 curaciones, comprendidas en ellas la de S. S. el Papa, del Sr. Duque de Pluskow, de la Sra. Marquesa de Bréhan, etc., etc.

Barry Du Barry y Comp., calle de Valverde, núm. 4, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Recomendamos igualmente la «Nevalenta al Chocolate» en polvo. (Premiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificando el estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates anualmente empleados. En polvo en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depositorios.—Murcia, D. Rafael Almazan y Martín.—Albacete, Toribio Nieto, hijos, y Barrios.—Alicante, Rodríguez Hernandez. 101—9

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

Camaleros par... de la calle del Cla el llama un periódico de anoche á los que se reúnen en aquel sitio. Y como prueba de ello dice que los conservadores no tienen representación, ni fuerza, ni prestigio en el país, es el hecho de que á pesar de haber acordado el retraimiento y retirándose á sus tiendas en actitud guerrera, no ha llegado siquiera á excitar la curiosidad pública, hasta el punto de que hoy nadie piensa ni se ocupa de lo que ellos tramán ó maquinan.

Sobre la cuestion de orden público hay escasas noticias. La más grave de todas es el rumor que circula de haberse hecho la proclamación de la república en Vejer. Los federales bejerranos han levantado la misma bandera que los de Jerez en Junio último.

Segun se dice, han incendiado una iglesia y se han entregado al saqueo y toda clase de horrores.

Málaga sigue ocupada militarmente: en los pueblos del contorno la tranquilidad es grande, habiendo sido necesario enviar una fuerte columna á recorrerlos.

En Ubrique ha vuelto á presentarse la partida republicana que se hallaba en Córtes.

Los periódicos de Jerez dan noticia de un motin que hubo el jueves en Trebujena. Los sublevados quemaron el archivo y destruyeron parte de la Casa capitular, llevándose hasta el sello de la alcaldía.

En la Carraca continúan las mismas precauciones militares de la semana anterior.

Todas las cartas que llegan de aquella region afirman, que es imposible vivir de esta manera.

Segun dicen de Manila, el sultan de Joló se encuentra en un completo estado de rebeldía, aumentando cada día más las fortificaciones de sus costas, recibiendo á cañonazos nuestros buques, y segun las apariencias, que no se disimularon mucho por parte del comandante del vapor de guerra inglés Nassau, en vias de arrego para colocar esas islas bajo el protectorado de la Inglaterra, sin duda, bajo el mismo pie que lo intentaron en 1849, y que se hubiera llevado á cabo á no verificarse la expedición de 1851.

En vista de esto, lo que debe hacer el Gobierno, es mandar la entera buena al sultan de Joló.

El Collar del Presidente del Tribunal Supremo puede dar origen en su día á una novela como el Collar de la Reina, ó Dama, ó el Collar de Esmeraldas, de Fuson du Terrail.

Hé aquí la narración del colega cimbrío:

El collar fue contratado por el Sr. Montero Rios, pero en el contrato se estipuló tan solo respecto al precio que no habria de exceder de 5.000 duros, y que una vez construido se tasaria por peritos que hubiese de designar el Ministerio y el artista.

Cuando se concluyó la construcción del collar era ministro el Sr. Ulloa, quien nombró como perito para su tasación al Sr. Ramirez Arellano.

Ocurrió á esto la crisis de Julio de 71, entrando á reemplazar el Sr. Montero Rios al Sr. Ulloa, que dejó el Ministerio precisamente en los días en que presentaba la tasación el Sr. Ramirez Arellano.

El Sr. Montero Rios parece que al ver la tasación, por más que en ella se rebajaba la cuenta hasta la cantidad de 125.000 reales, no creyó justo ni conveniente acordar su pago, ni siquiera recibir el collar, y efectivamente, resalta del expediente que desde la entrada de aquel en el Ministerio hasta el 2 de Octubre en que fué reemplazado por el Sr. Alonso Colmenares, ni se admitió el collar, ni se aprobó su cuenta, ni se acordó su pago, en una palabra, se hizo absolutamente nada su respecto. El Sr. Moratilla, ó el que gestionaba sus intereses, no creyeron por lo visto prudente insistir sobre el asunto durante el Ministerio del señor Montero Rios, ó si insistieron nada obtuvieron, porque nada aparece hecho en aquel tiempo.

Pero el 17 de Octubre, ó sea á los diez ó doce días de la entrada del Sr. Alonso Colmenares en Gracia y Justicia, aparece en el expediente la orden de pago del importe de la cuenta rebajada hasta la tasa...

cion, sin que esta orden resulte expedida á consecuencia de reclamaciones del señor Moratilla, por más que es de suponer que las hubiese hecho. Y aún no es esto lo más grave. En la orden de pago se dispone que éste se hiciera por cuenta del fondo de depósitos catuados de casacion civil que estaban á disposicion del Tribunal Supremo. Resulta comunicada esta orden el día siguiente al Presidente de dicho Tribunal. Este contestó inmediatamente consultando si habria de hacerse el pago desde luego, porque los fondos estaban, con arreglo á la ley, en la Caja de Depósitos, y como ésta no andaba al corriente en sus pagos, no habia otro medio más que el de vender los resguardos de dicha Caja, que segun el agente de Bolsa del Tribunal, se negociaban con un quebranto de 22 por 100. A esta consulta se contestó al día siguiente de haberse hecho mandando vender resguardos aunque fuese con ese quebranto, como así se hizo. De suerte que si bien la tasación rebajó la cuenta en 14.000 reales, el collar vino á costar poco más ó menos el importe de dicha cuenta por la pérdida que se sufrió en la venta de los valores con que se pagó al Sr. Moratilla.

El Diario Español cree que las proyectadas reformas de Puerto-Rico producirán una crisis ministerial inevitable.

Otro colega, al dar cuenta de la manera cómo el Sr. Presidente del Consejo ha recibido á las Comisiones que se le presentan protestando contra aquellas reformas, y refiriéndose expresamente á una que, si no estamos equivocados, debe ser la presidida por el Sr. D. José Emilio Santos, dice lo siguiente:

«La citada Comision supo por boca del Sr. Ruiz Zorrilla, que existian cuatro Ministros partidarios de las reformas, tres contrarios y uno dudoso. Interpelado para que manifestase como jefe del Gabinete su opinion, dijo que él se mostraba partidario de la solución que salva la dinastía. Al oír expresarse de tal manera al Sr. Ruiz Zorrilla, los representantes salieron contristados viendo que en una cuestion tan grave, tan trascendente para la integridad de España, el Presidente del Consejo de ministros no faese más explico, más terminante, y quisiera escudarse con el poder que la Constitución declara irresponsable, lo que es cuestion de dignidad para los que en asuntos ultramarinos todo lo subordinan á la honra de la patria.»

Dice un colega que el general Sanz fué recibido ayer por S. M., y añade:

«Nuestro respetable amigo entregó al Monarca una razonada exposicion del digno Ayuntamiento de Puerto-Rico, deponiendo por el Gobierno radical, y en la que protestan respetuosamente contra las proyectadas reformas. S. M. acogió con su peculiar benevolencia al general Sanz, quien hizo una pintura acabada de la situacion que ataviesa la pequeña Antilla, hoy en peligro gracias á la política funesta del Gabinete radical.»

Dice El Imparcial de hoy:

«El Sr. Ruiz Gomez no asistió ayer á la firma con S. M. por hallarse todavía muy delicado de salud.»

Segun declaración del señor ministro de Fomento en las Córtes, declaración que nuestros lectores pueden ver en el extracto de la sesion, el Sr. Ruiz Gomez asistió ayer al Congreso.

Nos parece que hay algo de misterio en esto.

Leemos en El Imparcial:

«Tenemos una satisfacción al adelantar á nuestros lectores una noticia que indudablemente llenará de júbilo á gran número de familias cuya situacion ha venido haciendo verdaderamente angustiosa la dificultad que ha atravesado el Tesoro. El próximo día 23 percibirán todos sus atrasos las clases pasivas de toda España, á cuyo fin hoy se comunicarán las órdenes por el ministerio de Hacienda á los jefes económicos de las provincias.»

Más vale así.

En el Gobierno leemos la siguiente peregrina historia:

«Se nos ha referido un hecho de actualidad, que revela los instintos democráticos de su principal actor, muy conocido por cierto en las filas radicales.

Se trata de un militar que hoy desempeña un alto puesto en Madrid, pero que hace poco se encontraba al frente de un Gobierno militar. Parece que á este jefe se le acercó la señora de un teniente coronel á

reconvenirle cortemente por la conducta, no muy justa ni muy acomodada á las prácticas militares, que con su esposo observaba; pero lejos de ser atendida, fué por el contrario castigada por delito de desacato, sometida también á la ley de 21 de Julio, conducida presa á un castigo, pena que no pudo cumplir por enfermedad notoria, y últimamente arrestada en su propia casa con testigos de vista y guardias correspondientes.

El sumario instruido contra esta señora se pasó al capitán general del distrito, y éste, en vista del informe del auditor tuvo el buen gusto, dicho sea en su favor, de reprender enérgicamente á la autoridad aludida, que de una manera tan lamentable abusaba de su posición.

Si el hecho que nos han referido es cierto; si de una manera tan lastimosa se ha atropellado á la señora de un jefe del ejército, ¿basta sólo la reprobación del capitán general del distrito de Cataluña? ¿No existen otros medios ni otros procedimientos para que la dignidad de esa señora quede en el lugar que le corresponde?»

LEVANTAMIENTO CARLISTA Y REPUBLICANO.

Extracto de los despachos oficiales recibidos en este Ministerio hasta la madrugada del día de hoy acerca de las insurrecciones carlista y federal.

«Aragón.—La facción carlista de Madrazo, perseguida activamente por la columna del comandante militar de Calatayud, ha abandonado en Nuévalos 25 bagajes que llevaban para hacer más rápida su marcha.

Las tropas siguen al enemigo. En el resto de la Península no ha ocurrido novedad extraordinaria.»

El Diario Español:

«Durante todo el día el telégrafo transmitió tantas y tan desfavorables noticias, que el cuadro se parecía en gran manera al que ofrecía la insurrección en sus primeros momentos.

En el Norte, agitación creciente en las provincias Vascongadas y Navarra, para donde han salido muchos de los carlistas conocidos en Madrid: en Cataluña, la entrada de los carlistas en la importante ciudad de Manresa, cuyos vecinos tuvieron que acudir á las armas para arrojar de allí á los facciosos, despues de un combate de dos horas: en el Este, la formación de nuevas partidas, una de las cuales, reforzada con los restos de la de Pallos, marchaba sobre Mondragón, á pocos kilómetros de Alicante: en el Sur, agitación creciente en Cadix, Sevilla y toda la Baja Andalucía, hasta el punto de haberse mandado vigilar el puente de Alcolea, por el temor de que sea cortado en el momento de estallar una insurrección, y de estar buscando al general Contreras por haber desaparecido de Córdoba: en el Centro, partidas numerosas en los confines de Aragón y Castilla, que hacen peligrar la marcha de los trenes, los cuales son saludados á tiros y se hallan expuestos á descarrilar por rotura de la vía; en todas partes la alarma, el desorden y la rebelión.

«Dicen de Hernani con fecha 6, que los carlistas, en número de 30 á 40, con Chocosa, y segun se dice, el cura Goñena el Jesuita, ocuparon entre cuatro y cinco de la mañana el caserío llamado de Aguirre, inmediato á la vía, ataron á sus dueños y demás familia, y cerraron las puertas: á las nueve y media de la mañana bajaron á la vía, sorprendieron en la caseta (junto á Urmeta) á los peones y capataz, y les obligaron á levantar dos rails, con el fin premeditado de producir el desarraillamiento del tren espresa, que afortunadamente no llegó á su hora.

«A las nueve y media de la mañana salió de dicha villa el comandante D. Juan de Arana, con algunas fuerzas, pero los carlistas se dividieron en grupos y marcharon en diferentes direcciones. El Sr. Arana mandó colocar nuevamente los dos rails en su sitio, quedando la vía expedita.

«Los voluntarios de Hernani se reunieron al toque de corneta en la Casa consistorial con su comandante D. Manuel Sanchez Salvador, el alcalde primero y demás oficiales, y acordaron tomar precauciones para evitar una sorpresa.

«Segun parte de ayer de Guipúzcoa, la partida facciosa que se dirigía á Olloqui, va perseguida por una columna que manda el comandante Arana, y fuerzas de miqueletes y voluntarios la atacaron por otro lado.

«Ayer y hoy han circulado rumores no confirmados aún, por parte ó comunicación autorizada, respecto á la muerte del diputado y jefe federal Sr. Robau Donadeti.

«Todos los quintos de la ciudad de Ter, el que debieron ingresar ayer en la caja, han desaparecido, sin haberse presentado á la Diputación.»

La Esperanza:

«No hay noticias concretas de la insurrección republicana y carlista. Los partes recibidos anuncian la aparición de nuevas partidas en diferentes provincias, pero no hemos podido averiguar, ni donde han aparecido, ni la importancia de los que se han sublevado.

«Por de pronto no hemos recibido el correo ni periódicos de Aragón, Cataluña y Provincias Vascongadas, sino el correspondiente al día de ayer, con la particularidad de que este mismo correo no nos ha traído ni una sola carta de Aragón, Cataluña y Provincias Vascongadas á excepción de la siguiente, pero muy atrasada: «De un pueblo de la provincia de Lérida

nos escriben que nuestro amigo, señor D. Antonio Capdevila, estuvo el 5 de este mes con su compañía en Friguerosa, pueblo distante de Tarraga y Cervera una hora, y sabiendo que á poca distancia estaba la fuerza amarilista, sin tener en cuenta que era triplicada fuerza, rompió el fuego contra ella, obligándola, por dos veces, á tocar retirada, causándole cinco muertos.»

Guernica 8 de Diciembre de 1872.

Señor director de La Esperanza.

«Mi estimado amigo: Ayer por la noche, en la sesion que celebró la Junta, el señor corregidor decretó su suspensión hasta el 15 de Enero, en atención á la gravedad de las circunstancias; y aquí aquello de

En un mes de vida que tenemos, el Rey, el burro ó yo, ¿no moriramos?

Mañana sale con dirección á Bilbao el regimiento general, y creo que llevarán consigo todos los guardias de Corps, y nos dejarán dueños de la villa. La excitacion es grande, mayúscula. Creo que no tardaremos en saludar á los batallones carlistas. Nuestros vecinos los guipuzcoanos están en armas; benditos ellos! Corren rumores alarmantes, que parte falsos, y otros saturados de alguna verdad, dan margen á animadas conversaciones, y sirven para sostener el calor del entusiasmo.

Ignoro si el señor alcalde dará algun otro bando como el de marras: si lo da, buen provecho le haga; y si nó, tambien.

Le tendré al corriente de todo. Suyo afectisimo seguro servidor que su mano besa.—El carlista eúscaru.»

La Prensa dá esta noticia de uno de los últimos combates de Valencia;

«Segun nos dicen de Valencia, ha tenido lugar entre Tnejar y Domeño una reñidísima accion de la columna del coronel de la Guardia civil, Sr. Villacampa y una partida de 200 carlistas; y parece que aunque las tropas han quedado dueñas del campo, han tenido, sin embargo, más bajas que los facciosos.

La carta en que se nos dan estas noticias, escrita por persona de gran imparcialidad; nos manifiesta la causa por que las tropas tuvieron más bajas, y que ciertamente no habia muy alto en favor de la pericia militar del Sr. Villacampa.»

La Redencion de Reus:

«Anoche circulaba en esta ciudad, con muchos visos de certidumbre, la noticia de que la facción que manda Vallés, habia entrado en Falset, sin la menor resistencia de parte de los movilizados y del vecindario. Como acostumbramos, parece que han exigido una contribucion que no sabemos si se ha pagado; pero probablemente no la han cobrado en onzas de plomo, como se les habia prometido.»

La Conviccion:

«Por persona venida de la provincia de Gerona, se nos dice que realmente una fuerza carlista de 250 hombres entró en la importante poblacion de Olot, en la cual permaneció por espacio de un día. Posesionáronse de la poblacion, la tropa se encerró en los cuarteles, y todo el día se pasó sin otra novedad. Cuando los carlistas estuvieron cansados de pasear por aquella villa se retiraron con la misma tranquilidad con que habian entrado en ella.»

La Provincia, de Gerona:

«Hoy á las tres de la tarde se ha presentado en esta poblacion de Vidriera una fuerza carlista compuesta de unos 300 infantes y 25 caballos, mandada por los cabecillas Barrancot, Frigola é Isern, y á las cinco se ha marchado, llevándose unos 1.000 duros de contribucion, que el pueblo se ha visto obligado á pagar por mandato del alguacil, con orden del jefe carlista de dicha fuerza. A las seis ha llegado la columna Serrano, permaneciendo to la noche en esta, en tanto que los carlistas permanecían en Masanet. Sin otro particular, queda de V. afectisimo amigo y correligionario.»

El Diario de Barcelona asegura que los carlistas siguen cobrando contribuciones y deteniendo trenes con toda tranquilidad, habiéndose dividido en pequeñas fracciones para impedir la presentacion de los quintos, cosa inútil, pues ningun quinto piensa presentarse.»

La Redencion de Reus:

«Collejeu 7 de Diciembre de 1872.—Al anohecer de ayer entró en este pueblo la partida de Vallés, Tallada, Basquetas y Mañero. Inmediatamente se hizo un pregon mandando á todos los contribuyentes se presentasen en casa la villa á satisfacer lo que se les habia señalado para el pago de un trimestre de contribucion. Fueron muy pocos los que acudieron á aquel llamamiento, por lo que en la mañana de hoy repitieron el pregon; amenazando llevarse presos á los que no se presentasen al pago.

«Al ver la actitud de los defensores de S. M. Tercera, los contribuyentes se han apresurado á pagar, y á las ocho de la mañana, despues de haber recogido casi por completo un trimestre de contribucion, han salido los carlistas de este pueblo, tomando la carretera que conduce á Falset.»

«Segun se nos dice, el tabacilla Tristany, con unos 500 hombres, estuvo anteaer en el pueblo de Rocafort de Queralt, cobrando la contribucion.

«Personas llegadas de Tarragona nos aseguran que anteanoche estuvo en las inmediaciones de Altafulla, á unos cuatro kilómetros de la capital una partida carlista.

«De Catllar y algunos otros pueblos de aquellos alrededores salieron el jueves último varios jóvenes á engrosar las partidas carlistas. Algunos de ellos iban sin armas; pero segun dijeron serian armados inmediatamente de incorporados á la facción.»

«Tristany, Espolet, Miret y Quico con unos 500 hombres estuvieron el 28 de Noviembre último en el pueblo de la Espluga

Calba donde en medio de grande algazara mandaron cortar el árbol de la libertad, quemándolo luego y procediendo despues á registrar las casas para apoderarse de las armas de los vecinos, exigiendo por último 200 duros de contribucion. Hubo casa que sufrió cuatro registros consecutivos, mientras sus moradores se hallaban detenidos en la casa rectoral. Las armas que se llevaron fueron 46 escopetas, 6 carabinas, 1 trabuco, 5 revolvers, algunas pistolas y un regular número de cuchillos y puñales, además de algunas municiones.»

La España Constitucional:

«Se nos asegura que han salido de Madrid varios jefes carlistas con direccion al Norte y al Mediodia, para precipitar la insurrección general que se proyecta y organizar los refuerzos que el partido va recibiendo con los mozos prófugos de las respectivas cajas de quintos.

«Siga la historia; aprovechéuse de las garantías constitucionales los emeigos del reposo público, y sufra España la paga radical, como pudiera sufrir la del cólera ó la langosta.

«No es cierto que haya sido derrotado Castells, destrozado Saballs y por añadidura hecho prisionero el primero de ambos. Lo que es cierto que si logran dichos jefes carlistas tomar cierto punto sobre el cual tienen fijas sus miras, se proclamará al titulado Carlos VII en Cataluña y volveremos á los tiempos de Carlos III, como llamaban al archiducado sus partidarios, y Felipe V.

El Eco del Progreso:

«La entrada de los carlistas en Manresa es uno de esos sucesos que más que por su importancia perjudica por su carácter. Cierto que la facción fué escarmentada; pero su temeraria empresa demuestra una vez más la necesidad de que no puedan repetirse hechos semejantes y de que la autoridad superior del distrito de Cataluña muestre la enérgica decision que le anima de limpiar de facciones aquel territorio.»

La Regeneracion:

«Con la mayor sencillez y naturalidad del mundo nos da cuenta la Gaceta de hoy de uno de los hechos más graves que han ocurrido en Cataluña en la presente campaña, el ataque por los carlistas de Manresa, una de las ciudades más importantes del Principado.

«Cuatro líneas consagra á este hecho el diario oficial, y de ellas se deduce que los carlistas atacaron á Manresa y á la guarnicion que en ella habia, mandada por el coronel Mola, que hubo un combate y pérdidas por ambas partes. Pero á todo el mundo que lee este parte, se le ocurre en seguida el que siendo una poblacion tan importante y tambien guarnecida Manresa, cuando los carlistas se han decidido á atacarla, contarían con grandes fuerzas. ¿Por qué no nos dice siquiera la Gaceta cuántas fueron?»

«Por qué luego pasa como sobre áscuas por el combate, y al referirlos no dice que los carlistas tuvieron muertos, mientras los carlistas en la tropa, y no determina el número de heridos que hubo por una y otra parte? Misterios son estos que para los que ya conocemos el arte con que se confeccionan esos despachos oficiales, significan mucho.»

El Tiempo:

«En el Congreso hemos oído decir que el general Moriones será nombrado general en jefe del ejército de Cataluña, que en breve será reforzado con los quintos que están ingresando en caja.

«Precedentes de la partida de Barrero han entrado hoy en Castellon 24 prisioneros.

«El alcalde de Gestalgar (Aragón) se ha puesto al frente de una partida federal que apareció ayer en el pueblo de Arcois. Tambien en Mirambol (Mostrazgo) apareció otra carlista, de 50 hombres.

«Ayer se presentó una partida carlista en el territorio navarro, de la que no se tenían noticias.

«Nos dicen de Tarragona que muchos de los quintos de aquella provincia han desaparecido, huyendo para no ingresar en caja.

«En Buberca (Aragón) ha detenido hoy al tren-correo ascendente la partida de Madrazo.

«Las facciones carlistas han tomado grande incremento estos días en todas las provincias catalanas.

Por lo visto, Gaminda no les da miedo.»

La Reconquista:

«Se ha levantado en la provincia de Madrid una fuerte partida republicana, segun se ha dicho en el salon de Conferencias.»

El Parte Diario, de Alcoy:

«Palloc en el Ráfol.—Se ha confirmado por desgracia lo que de público comenzó á decirse el sábado sobre la sangrienta lucha trabada entre la gente de Palloc y fuerzas del Gobierno.

«El resultado de este combate cuya relacion nos pareció entonces exagerada ha sido en efecto desastroso. Segun datos autorizados de la partida republicana mandada por dicho cabecilla, y sorprendida de la manera que dignos, ha tenido 18 muertos, algunos heridos y 47 prisioneros; dejando además en poder de la tropa 44 armas de fuego, varios efectos de guerra y dos banderas.

«El ejército tuvo 2 soldados y un oficial muertos, 30 individuos de tropa heridos y 3 contusos.

«Hay tambien que lamentar la desgracia de una pobre jóven del pueblo que casualmente fué gravemente herida.

«Palloc con algunos de los suyos pudo escapar prodigiosamente gracias á su magnífico caballo, dirigiéndose hacia el inmediato puerto de Salem.

«La columna mandada por el coronel Trujillo, que además de los Carabineros y Guardia civil se componia tambien de dos

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 4 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 9; por 3, á 6; por 4 en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Lucía vg. y m. y el bto. Juan de Marínionio.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Bartolomé y en la de las religiosas de S. Antonio. —Habrá misas hasta la una en San Bartolomé y hasta las doce en San Antonio.

Cultos.—Hé aquí los que se celebran en la iglesia de religiosas de S. Antonio por la Asociación de siervas de María, en honor de la Purísima Concepción.

Día 13: por la mañana á las 8 y media se expodrá S. D. M., dando principio la Corte de María, rezándose en la misa que habrá á continuación la primera parte del Smo. Rosario; á las 10 se celebrará misa solemne, leyéndose después de esta la novena; habrá misa rezada además á las 9, 9 y media, 11, 11 y media y 12; en esta se rezará la segunda parte del Smo. Rosario.

A las 7 menos cuarto de la mañana se celebrará misa, aplicada por las personas que, fueren ó no asociadas, de cualquier modo contribuyan al esplendor de la función y novena á la Purísima Virgen.

Por la tarde á las 4 menos cuarto se cantará un motete á Jesús Sacramentado, y rezada la tercera parte del Smo. Rosario se hará la visita al Augusto Sacramento, terminando con las oraciones de la Corte y la reserva.

Por la noche al toque de oraciones se rezará el Rosario de la Purísima, y terminarán los actos de este día, después de la novena, con la Salve, Señora, y despedida á la Sma. Virgen.

En la iglesia de la Purísima continúa mañana la novena, con Felicitación á las 9 y media y á continuación misa solemne, y á las 3 y media de la tarde novena y felicitación. Por mañana y tarde estará S. D. M. manifiesto.

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen continúa el novenario que la asociación de las hijas de María dedican á María Inmaculada, el cual tiene lugar al toque de oraciones.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.
Precios del día 11.
Frigo del país, de 11 25 á 12 75 pts.
Cebada, . . . de 5 12 á 5 25
Maiz, . . . de 7 50 á 8 00

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMA.
Gran función para hoy jueves 12 de diciembre de 1872, á las 7 y media de la noche, 25 de abono.
Se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos, titulada:
Marina.
Dando fin con la lindísima zarzuela en un acto, titulada:
Nadie se muere hasta que Dios quiere.
Entrada general, 3 rs.—Id. al paraiso, 2.—Soldados sin graduación, 1.

ANUNCIOS.

A las familias.
En la tahona de S. Nicolás, se venden los fideos finos y toda clase de pasta, á 22 rs. arroba, y pan blanco de 1.ª clase á 6 cuartos libra. 30-2

VINO ANTI-ANÉMICO DUBRAC

con hierro y quina.

Soberano contra los vómitos, palpitaciones, desórdenes de la digestión y nerviosos en general. En casa de todos los farmacéuticos Precio 18 rs.
Depósito general, París, 33, rue de la Verrerie.—Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31.—Por menor, en Mércia, L. Serrano. 12-1

Un comerciante de Londres, teniendo capital disponible, desea asistir negociantes y fabricantes, con préstamos de L. 500 á L. 5.000 por un interés moderado. También se halla dispuesto á dar crédito en blanco, á casas respetables.
Dirigirse W. C. C.
16, Gould Square, LONDRES. 78-55

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el más apreciado del público: mas de 30 años de exitoso éxito, en Europa, China é India. Cura la tos, asma, y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz, no tiene ni opto ni otro producto de idéntico, y pueden tomarse las personas mas delicadas.—Véndese en cajas de cartón y de hoja de lata de varios tamaños. Precios 18 y 8 rs.—LONDRES, T. Keating, 79, St. Paul's Church Yard.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Mércia D. Lucas Serrano. 42-13

DICCIONARIO de Massa y Sanguineli.
Se vende un ejemplar; se dará razón en la imprenta de este periódico.

Aviso.

En el establecimiento de D. Antonio Rebollo, calle del Contraste, se ha recibido la acreditada tintura inglesa verdadera de Desnos. Es sin disputa la mejor de las tinturas para dar al cabello un negro estable, con la gran ventaja de no engrasar ni perjudicar la raíz. Su precio 21 rs. caja. 8-4

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.
DE LA ENFERMEDAD DE LA GARGANTA.
Oración instantánea de los más videntes. Cures de muela.—Conservación de la dentadura y las encías. Respuesta á los que en España, Francia, Portugal y U. S. Escritos, 41, pral. Madrid.

Mércia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ DE LA BOCA.

Las Pastillas de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes. En París, DETHAN, Courbourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Mércia, Martínez y D. Lucas Serrano. 52-50

BALSAMO PARA LA GUERRA.
BALSAMO PARA CURAR HERIDAS.
Balsamo para curar contusiones.
BALSAMO PARA CURAR TODO REUMATISMO INCIPIENTE ó CRÓNICO, ARTICULAR Y MUSCULAR.

BALSAMO para curar quemaduras de arma de fuego, plancha, lumbre, fósforo y líquidos.

El Aceite de Bellotas con sávia de coco es admirable para combatir rápidamente sin dolor, picor ni escozor las dolencias indicadas, mejor que las tinturas cicatrizantes y que todo bálamo conocido hasta el día. Se vende á 6, 12 y 18 rs. con prospecto y bulto en la etiqueta, porque hay falsificadores, calle de las Tres Cruces, 1. Madrid.—Murcia, comisión de Almazan, Zoco, 5, y en 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo.
Inventor: L. de Brea y Moreno, proveedor de toda la humanidad.
NOTA.—Un frasco de este INMACULADO BALSAMO constituye un magnífico regalo para los que van á bautise, á los cazadores, viajeros, como igualmente una caja de CAFE DE BELLOTAS con almendra de coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria, pujos, sea cual fuere la causa. 6-5

Reparadores.
Para el servicio de obras se necesitan en el establecimiento de La Paz chicos á hombres honrados, á quienes se dará un buen premio por ese servicio.

Garbanzos de Segovia.
En la calle de Vinadel, núm. 1, se venden de superior calidad á 56 rs. arroba y á 46 los de segunda.

Letras en blanco para giro
Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

Con exijir esta marca siempre sobre las cajas del PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO-PURGATIVO CON HIERRO, invención del Sr. ANDRÉS Y FABIA, se evita el plagio y la falsificación.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.
es mas que suficiente para desechiar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.
Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO
de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.
Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesias; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.
Gran descuento á los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. Jose Moreno, plaza de la Libertad.

GASIFERO PURGANTE CON HIERRO DEL D. LOPEZ

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.
A cada caja con seis dosis acompaña un prospecto.
Precio de la caja, 5 rs.
Depósitos en Mércia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

LA HORTELANA.
Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.
En Mércia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Traperia, 1. 300-188

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.
Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó al Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.
Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.
El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.
Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtienen café de toda satisfacción. S. M.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos preparaciones, de un gusto agradable se prescriben con éxito hace 20 años por los mejores médicos de París y curan los constipados, gripe, coqueche, enfermedades de garganta, catarrros pulmonarios, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vejiga.—BLAYN, farmacéutico, en París, 7, rue du Marché Saint Honoré. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31: por menor, Jarabe, 11 y 18 rs., Pasta, 8 rs., en Mércia, D. Lucas Serrano. 12-11

A LOS FUMADORES.
Precedente del cobro de una deuda hecho en géneros se venden en el establecimiento de La Paz cajetillas de cigarrillos Canet á 16 ctos. una, pero con objeto de darles pronta salida, que las tome por docenas se le cobrarán á 14 ctos.—Tambien hay picadura de La Madrileña que se vende á 33 rs. pastilla á libra, pero llevando de tres pastillas en adelante se venderá á razon de 28 rs.—Se advierte que la partida que hay es pequeña y que el que quiera aprovechar estos precios no debe de tardar.

Papel pautado para escuelas
En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, gratis, á todo el que lo solicite á su Administración, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. Se suscribe en provincias, en las principales librerías.—Véase el Prospecto.

IMP. DE LA PAZ DE MURCIA. Calle de Zoco, núm. 5.